

MUNICIPIO DE ACAPONETA
ESTADO DE NAYARIT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Formato de reforma 06/12/2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

1. Autorización e Historia

De acuerdo con los registros del INAH, en la localidad de San Miguel se encuentran 3 enormes piedras labradas con diseños alusivos al agua, conocidos comúnmente como petroglifos; dejadas por los más antiguos pobladores. En el último periodo prehispánico, este municipio perteneció al Señorío Aztatlán y estuvo habitado por Totorames, los cuales tenían sometidos a algunos pueblos Ceras, Zayahuecos y Tepehuanos. Fue fundada por los Tepehuanos sobre el margen del río Acaponeta, antes de la Conquista; fue descubierta por el conquistador Nuño Beltrán de Guzmán en julio de 1530, cuando esta región era gobernada por Konácatl.

2. Panorama Económico y Financiero

2. Panorama Económico y Financiero

Durante el primer trimestre de 2024, la estimación oportuna del INEGI mostró que la economía mexicana creció 2% real anual, con cifras ajustadas por estacionalidad. Lo anterior obedeció al aumento anual de todos sus sectores, sin embargo, la inflación al cierre del mes de marzo de 2024 se ubicó en 4.42%

ELABORÓ:

1 / 14

AUTORIZÓ:

MUNICIPIO DE ACAPONETA
ESTADO DE NAYARIT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. Organización y Objeto Social

3. Organización y Objeto Social

El Municipio tiene por objeto el bienestar de la comunidad local y su desarrollo cultural, social y material; la protección de la salud y la seguridad de las personas; el fomento del civismo y de la solidaridad entre los vecinos; y la cooperación con otras Municipalidades y entidades para el cumplimiento de obras de Interés colectivo, dentro de sus fines específicos.

b) Principales actividades.

De conformidad a lo establecido en el artículo 108 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, la administración pública municipal será centralizada y paraestatal.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

La Ley General de Contabilidad Gubernamental requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros; asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Entidad.

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el período que se presenta, a menos que se especifique lo contrario.

Los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2023 están representados en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación, en tanto el CONAC no emita lo contrario.

La información se elabora conforme a las normas, criterios, principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

La clasificación de las operaciones presupuestales y contables se realiza en apego al Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador por Fuentes de

Financiamiento y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por el CONAC.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Municipio no realiza operaciones en moneda extranjera, por lo tanto, no tiene riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Reporte Analítico del Activo

El Municipio no cuenta con inversiones financieras de las que se deriven riesgos por tipo de cambio o tasa de interés.

No se tiene conocimiento de circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Municipio no cuenta con inversiones financieras de las que se deriven riesgos por tipo de cambio o tasa de interés.

9. Reporte de la Recaudación

La recaudación del Municipio se realiza en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente para el Ejercicio Fiscal 2024.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Municipio de Acaponeta cuenta con deuda pública contratada, con un saldo al 31 de diciembre de 2024 de \$ 12,000,000.00 (doce millones de pesos 00/100 M.N.)

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se continúa trabajando los trabajos tendientes a establecer políticas y procedimientos de control interno durante el trimestre, así como en la atención a las recomendaciones realizadas por los diferentes Organos Fiscalizadores.

13. Información por Segmentos

Los estados financieros y Estados del Ejercicio del presupuesto de ingresos y egresos, reflejan la información en sus diferentes clasificaciones

15. Eventos Posteriores al Cierre

Sin información por revelar

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$ 6,450,169.47
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 175,218,647.09
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ -
Suma	\$ 181,668,816.56

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ -	
PARTICIPACIONES	\$ 96,017,023.23	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ -	

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
Impuestos	\$ 6,450,169.47
Contribuciones de Mejoras	\$ 95,000.00
Derechos	\$ 5,059,918.42
Productos	\$ 611,261.78
Aprovechamientos	\$ 5,500,543.36

MUNICIPIO DE ACAPONETA
ESTADO DE NAYARIT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Suma	\$	17,716,893.03
--	------	----	---------------

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 68,949,669.69
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 18,973,830.96
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIO	\$ 2,374,072.91
IEPS GASOLINA - DIESEL	\$ 1,663,956.48
FONDO DE COMPENSACION (FOCO)	\$ 258,594.93
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$ 686,787.23
FONDO DE FISCALIZACION FOFIR	\$ 1,617,564.95
FONDO DE COMPENSACION ISAN	\$ 113,361.72
FONDO IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 146,495.00
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS	\$ 4,532.84
ISR POR ARTICULO 126 (ENAJENACIONES DE BIENES)	\$ 1,228,156.52
Subtotal PARTICIPACIONES	\$ 96,017,023.23
APORTACIONES	\$ 72,021,497.34
Subtotal APORTACIONES	\$ 72,021,497.34
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION-2	\$ -
CONVENIO DE PROYECTO EN MARCO DEL PFTPG	\$ -
Subtotal CONVENIOS	\$ -
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 7,180,126.52
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 7,180,126.52
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ -
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ -
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
Suma	\$ 175,218,647.09

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
	\$.00

Suma	0
------	---

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 82,436,690.39
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ -
PARTICIPACIONES	\$ -
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 404,485.57
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ -
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$ -
Suma	\$ 82,841,175.96

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 42,101,846.44	99%
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00	
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MU	\$.00	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$ 404,485.57	1%
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$.00	
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$.00	

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
Servicios Personales	\$ 82,436,690.39
Materiales y Suministros	\$ 12,860,901.67
Servicios Generales	\$ 26,028,732.17
Suma	\$ 121,326,324.23

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
Subsidios y Subvenciones	\$ 12,285,827.78
Ayudas Sociales	\$ 5,171,488.90
Pensiones y Jubilaciones	\$ 7,787,168.61
Suma	\$ 25,244,485.29

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
	\$ -
Suma	\$ -

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe
Intereses de la Deuda Pública	\$ 404,485.57
Comisiones de la Deuda Pública	\$ 83,520.00
Suma	\$ 488,005.57

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Inversión Pública

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

ELABORÓ:

7 / 14

AUTORIZÓ:

Concepto	2024	2023
EFFECTIVO	\$ 163,575.30	\$ -
BANCOS/TESORERÍA	\$ 2,267,754.78	\$ 2,408,585.21
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ -	\$ -
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ -	\$ -
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADM	\$ -	\$ -
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ -	\$ -
Suma	\$ 2,431,330.08	\$ 2,408,585.21

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
EFFECTIVO	\$ 163,575.30
-	\$ -
Suma	\$ 163,575.30

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de *ENTE/INSTITUTO*, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANCOS/TESORERÍA	\$ 2,267,754.78
-	\$ -
Suma	\$ 2,267,754.78

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por *ENTE/INSTITUTO*, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
-	\$.00
-	\$.00
-	\$.00
-	\$.00
-	\$.00
Suma	0

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	0

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*
3. *Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.*

Concepto	2024	2023
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 5,210,819.83	\$ 1,769,760.18
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 209,562.20	\$ 518,159.84
Suma	\$ 5,420,382.03	\$ 2,287,920.02

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2024	2023
	\$.00	\$.00
Suma	0	0

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos,

bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

- Inventarios

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

- Almacenes

5. SIN INFORMACIÓN POR REVELAR

- Inversiones Financieras

6. SIN INFORMACIÓN POR REVELAR

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Bienes Muebles

Concepto	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 2,570,162.84	\$ 2,519,075.89
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 506,734.83	\$ 500,799.51
EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 22,650.00	\$ 22,650.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 7,698,311.95	\$ 7,698,311.95
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 7,340,714.13	\$ 7,340,714.13
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 24,781,902.79	\$ 24,652,501.84
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 97,710.00	\$ 97,710.00
Total BIENES MUEBLES	\$ 43,018,186.54	\$ 42,831,763.32

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

MUNICIPIO DE ACAPONETA
ESTADO DE NAYARIT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	2024	2023
TERRENOS	\$ 31,559,615.00	\$ 31,559,615.00
VIVIENDAS	\$ -	\$ -
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	\$ 31,559,615.00	\$ 31,559,615.00

Depreciaciones

Concepto	2024	2023
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$.00	\$.00
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0	0

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Activos Intangibles

Concepto	2024	2023
SOFTWARE	\$ 24,705.68	\$ 24,705.68
LICENCIAS	\$ -	\$ -
Total ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 24,705.68	\$ 24,705.68

Activo Diferido

Concepto	2024	2023
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$.00	\$.00
Total ACTIVOS DIFERIDOS	0	0

Amortizaciones

Concepto	2024	2023
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$.00	\$.00
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0	0

- Estimaciones y Deterioros

10. SIN INFORMACIÓN POR REVELAR

- Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Otros Activos Circulantes

Concepto	2024	2023
VALORES EN GARANTÍA	\$ 45,790.50	\$ 45,790.50
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$ -	\$ -
Total	\$ 45,790.50	\$ 45,790.50

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2024	2023
BIENES EN CONCESIÓN	\$.00	\$.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$.00	\$.00
Total	0	0

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas

de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$.00
CUSTODIA DE VALORES	\$.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	\$ 213,297,690.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 16,388,920.05
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 8,026,770.17
Ley de Ingresos Devengada	\$ -
Ley de Ingresos Recaudada	\$ -

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 213,297,690.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 14,937,827.07
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 8,026,762.17
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$.00
Presupuesto de Egresos Devengado	\$.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$.00
Presupuesto de Egresos Pagado	\$.00

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.
R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

MUNICIPIO DE ACAPONETA
ESTADO DE NAYARIT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



LIC. MANUEL RAMÓN SALCEDO OSUNA
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.A. RAFAEL JIMENEZ TOLEDO
TESORERO MUNICIPAL



MTRA. MARIA ELENA ORNELAS
SINDICO MUNICIPAL